

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES.

Guadalajara, Jalisco a 17 de febrero de 2011.

Siendo las 10 diez horas, del día 17 de febrero del 2011, en el 2do. Piso, de las oficinas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en el número 883, de la calle Miguel Blanco Colonia Centro, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, las y los Integrantes del Comité de Clasificación de la Información Pública del Instituto Jalisciense de las Mujeres se reunieron para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de la Información Pública del Instituto Jalisciense de las Mujeres, teniendo la asistencia de las y los Integrantes que a continuación se mencionan:

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, Secretario Técnico del Comité para la Clasificación de la información del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Lic. Ana Janelle Gallegos Tejeda en representación de la Lic. Luz María Cárdenas Vazquez del Mercado., Secretaria Ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Lic. Aranzazú Rodríguez Romero en representación del Lic. Pedro Ruíz Higuera, Procurador Social de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco y como invitada la Lic. Margarita Gaspar Cabrera, Coordinadora Jurídica de la Secretaria de Administración.

Una vez verificada la existencia de quórum legal necesario para sesionar, se somete a consideración de las y los integrantes, el orden del día correspondiente, mismo que se integra por los siguientes puntos:

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para la realización de la sesión.
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III.- Informe de Solicitudes de Transparencia 2010.
- IV. Asuntos Varios.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

A continuación se procede a desahogar cada uno de los puntos de la Orden del Día:

III.- Informe de Solicitudes de Transparencia 2010.

El Mtro. Marco Antonio Delgadillo, Coordinado Jurídico del Instituto Jalisciense de las Mujeres, inicia la presentación del reporte de Solicitudes de Transparencia resueltas durante el año 2010 (se anexa reporte).

Informa que se recibieron 27 solicitudes vía Infomex y 2 solicitudes por escrito, dando un total de 29 solicitudes.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES.



IV.- Asuntos Varios.

El Mro. Marco Antonio Delgadillo, Coordinador Jurídico del Instituto Jalisciense de las Mujeres, informa los resultados de la Evaluación que dio a conocer el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) a este Organismo el día 3 de febrero del año en curso.

En este mismo acto comenta que el Instituto Jalisciense de las Mujeres esta en el lugar 19 decimo noveno de 62 Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y que se esta esperando la recomendación por parte del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) para ver la metodología y criterios con los que calificaron.

Por lo anterior se acuerda que la recomendación será requerida vía oficio ya que hasta la fecha no la hemos recibido y que se les estará informando al comité en que sentido viene dicha recomendación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

No habiendo mas asunto que tratar se da por terminada esta reunión siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 17 de febrero del 2011.

Firman al calce las y los que en ella intervinieron, asimismo se anexa la hoja de asistencia debidamente firmada.

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo. Coordinador Jurídico. Instituto Jalisciense de las Mujeres.	
Lic. Ana Janelle Gallegos Tejeda, en representación de la Lic. Luz María Cárdenas Vazquez del Mercado. Secretaria Ejecutiva. Instituto Jalisciense de las Mujeres.	
Lic. Aranzazú Rodríguez Romero en representación del Lic. Pedro Ruíz Higuera, Procurador Social. Procuraduría Social del Estado de Jalisco.	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera. Coordinadora Jurídica. Secretaría de Administración. <i>invitada</i>	